



Santiago, 9 de mayo de 2024

*Señora*  
*Solange Berstein Jáuregui*  
*Presidenta*  
*Comisión para el Mercado Financiero*  
*Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9 Santiago*  
**Presente**

**REF: Citación Asamblea Ordinaria de Aportantes del  
Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., realizado con el día 24 de abril de 2024, acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile (en adelante el "Fondo") en las oficinas de calle Avda. Apoquindo 4820, piso -2, Las Condes, ciudad de Santiago. Con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma Zoom (medio tecnológico aprobado por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

La Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se celebrará, el día 28 de mayo de 2024 a las 09:00 horas en primera citación y a las 09:30 horas en segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- b. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- c. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
- d. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- e. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- f. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
- g. Y cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.



Los Estados Financieros del Fondo y el informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl).

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

*Andrés Karmelic Bascuñán*

912AC88C1D2F46C...

Andrés Karmelic Bascuñán

**Gerente General**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.**